

LICENCIADO

Luis Gilberto Coronado Tobar

ABOGADO Y NOTARIO

LUIS GILBERTO CORONADO TOBAR

K. 21.5 Carretera a San Lucas Casa 25 Residenciales Campestre

Mixco, Guatemala

Tel.: 2368-7930 • Cel.: 4725-5504 • e-mail: legal.lgct@gmail.com

NIT.: 268190-3

FACTURA SERIE A

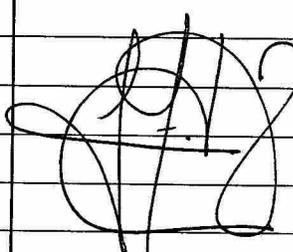
Nº: 0145

DIA MES AÑO

27 09 2017

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas

DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 zona 7 Guatemala NIT.: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/09/2017 al 30/09/2017 según cumplimiento de contrato No 049-2017.	Q20,000.00
	 CANCELADO	

SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA

Total en Letras:

Veinte mil quetzales exactos.

TOTAL Q. 20,000.00

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGUN  
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO  
COMPRENDIDO DEL 01/09/2017 al 30/09/2017 PRESTADO AL  
SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.

Va. Ba.



Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome  
Registrador Central de las Personas  
Registro Central de las Personas  
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2017**

**Fecha:** 30/09/2017

**Actividades del Mes:** del 01/09/2017 al 30/09/2017

**Nombre del Contratista:** Luis Gilberto Coronado Tobar

**Numero de Contrato:** 049-2017

**Vigencia del Contrato:** del 10/07/2017 al 31/12/2017

**Renglón Presupuestario:** 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"

**Servicios:** Profesionales

**Dirección quien supervisa:** Registro Central de las Personas

**1. Actividad.**

**1.1) Participación en la Reunión sobre Protocolo de Situaciones Críticas.**

Es de mencionar que, en la reunión indicada, se manifestó sobre la falta de protocolo para aquellas situaciones críticas que puedan suscitarse con algunos usuarios, ya que en ocasiones los usuarios se terminan enojando cuando no se les proporciona una pronta solución a sus problemas, derivado de ellos del Registro Central se manifestó que se va elaborar dicho protocolo con el fin de atender aquellas situaciones críticas que se puedan dar con el servicio hacia el usuario.

**2. Actividad.**

**1.2) Participación en la Reunión de Viva/Renap, celebrada en la sede de Viva.**

En la misma se hizo el acompañamiento a personal del Departamento de Prevención y Erradicación del Subregistro, mismo que se encuentra adscrito al Registro Central de las Personas, y en donde se abordaron temas específicamente sobre la preocupación que existe en cuanto al subregistro, por lo que en ella, manifestamos que dicho tema es de suma importancia para el Registro Central, toda vez que uno de los fines del mismo es velar porque exista un bajo porcentaje en cuanto al subregistro en diferentes partes del

territorio guatemalteco, es importante indicar que se estableció que se van a generar mesas de trabajo a efecto de poder combatir con el subregistro que actualmente existe, adoptando para el efecto el Registro Central de las Personas el compromiso ante los representantes de Viva.

### **3. Participación en la Reunión de Gestión de Solicitudes de Usuarios a través del Centro de Información.**

- 1.3) Para el efecto brindamos asesoría en cuanto a que existe una gran variedad de solicitudes que se atienden en el centro de información, ya que se manifestó de parte de uno que el personal que brinda la información a los distintos usuarios que visitan la sede central deben de tener un perfecto conocimiento sobre lo manifestado por los usuarios, ya que en ocasiones hemos observado que un usuario es remitido a cierta ventanilla o departamento y luego de una media hora de hacer cola al momento de ser atendido se le informa que no es en ese lugar donde debe realizar la gestión, por lo que se manifestó que es de suma importancia que se le brinde capacitación al personal que atiende en el centro de información, para el efecto el Registrador Central emitirá circulares haciendo saber el proceder para determinados actos.

### **4. Actividad.**

- 1.4) **Participación en la Reunión sobre el Portal de Facebook, acciones a tomar a comentarios relacionados con quejas puntuales de usuarios para sedes departamentales; mejora de tiempo de respuesta para el call center en relación a los casos presentados al Registro.**  
En la misma participamos en la misma y brindando asesoría en los casos plasmados, para el efecto se escuchó a lo manifestado por los participantes en dicha reunión y de ello se hizo de conocimiento del Registrador Central de las Personas, quien para el efecto manifestó que iba a girar las instrucciones correspondientes.

### **5. Actividad**

- 1.5) **Participación en la Décima Octava Reunión de la Comisión del Menor y de la Familia del Congreso de la República de Guatemala.**  
Me permitió manifestar que para el efecto asistimos a la reunión en mención en donde se realizó la Revisión y validación de las Acciones delimitadas en el Plan de Acción por la Niñez y la Adolescencia 2017-2020, en donde el Registro Nacional de las Personas, tiene un papel muy importante, ya que dentro del plan de Acción le corresponde todo lo relativo aquellas inscripciones de nacimiento de niños y niñas, lo cual impide que estos no cuenten con el derecho de educación y salud, toda vez que carecen de identidad, por lo que el Registro Nacional de las Personas, se comprometió a realizar jornadas de

inscripción en aquellos lugares donde los menores no cuenten con una inscripción de nacimiento, siempre y cuando se reúnan los requisitos emanados por la Ley; asimismo, derivado de ellos alcanzamos acuerdos con el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Educación, a efecto de poder realizar convenios interinstitucionales, por lo que se está trabajando en ello para poder cumplir con lo alcanzado en dicha comisión, es importante resaltar que la firma del convenio sería el dos de octubre del presente año, por último debemos indicar que la comisión se encuentra presidida por el Diputado Walter Félix, electo por el departamento de Huehuetenango.

## 6. Actividad

### 1.6) Participación en la Reunión de trabajo sobre la reestructuración y analítico de puestos.

En la misma se hicieron observaciones sobre lo presentado por los diferentes jefes con los cuales cuenta el Registro Central de las Personas, para lo cual se tomaron en cuenta ciertas sugerencias realizadas a lo tratado, por lo que el Registrador Central de las Personas, solicito que se hicieran las correcciones brindadas, las cuales serían de apoyo y reforzarían aún más lo manifestado por los jefes, es de mencionar que durante la reunión se habló lo referente a la actividad a realizar para el altar cívico, correspondiente a la celebración del 15 de septiembre, aportando ideas para el mismo. Por último, brindamos asesoría a los casos presentados por la Licenciada Jessica Castañeda, aceptando en ciertos casos las observaciones realizadas a los diferentes casos que se trataron en la reunión, asesoría que fue aceptada por el Registrador Central de las Personas, solicitando que se hiciera constar lo indicado en su momento.

## 7. Actividad

### 1.7) Por instrucciones recibidas del Registrador Central de las Personas, se brindó asesoría en cuanto al caso de la señora Astrid Paola Morales Monteros.

Es de indicar que la señora Astrid Paola Morales Monteros, únicamente contaba con la anotación de matrimonio al margen de la partida de nacimiento de ella y de su señor esposo, sin embargo el matrimonio no aparecía en los registros del Registro Civil, por lo que se sugirió que se localizara al notario quien autorizo el matrimonio civil y presentara en forma extemporánea el aviso de matrimonio para que el mismo sea inscrito, por lo que el Registrador Central giro la instrucción respectiva a donde corresponde.

## 8. Actividad

### 1.8) Participación de Trabajo OIM-RENAP, celebrada en el edificio Flacso.

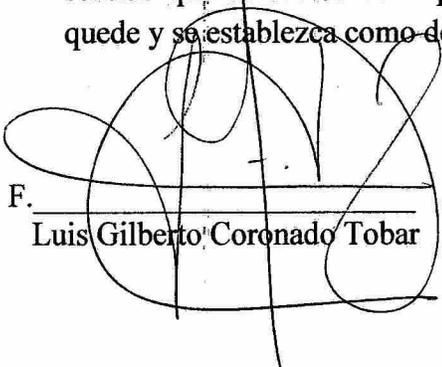
Cabe mencionar que en dicha reunión se hizo un acercamiento por primera vez con personeros de OIM, ya que era de suma importancia tratar los temas

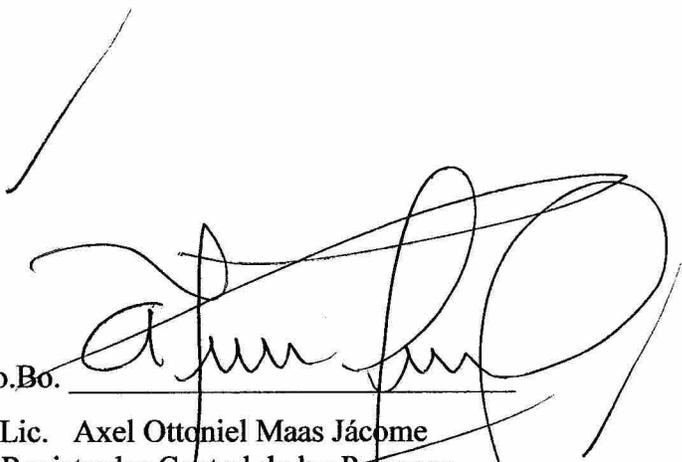
referentes al migrante, en la misma se opino al respecto indicando que era vital que se hiciera un acercamiento con la SVET, ya que lo derivado del migrante en muchas oportunidades sufren algunos lo relativo a la trata de personas, por lo que se acordó establecer otra reunión a efecto de que OIM pueda apoyar en cuanto al tema de migrante se refiere, por lo que el Registrador Central de las Personas, hizo la invitación para que los personeros de dicho programa pudieran visitar las instalaciones del RENAP.

**9. Actividad**

**1.9) Seguimiento al caso del menor William Harris Becker Becker.**

Se brindo asesoría en cuanto al caso que fue inscrito por el abuelo del menor como padre del mismo, para el efecto se manifestó que no es procedente realizar la rectificación de partida de nacimiento toda vez que no existe error en el evento, ya que el abuelo del menor se hizo pasar como padre del mismo, por lo que se manifestó al Registrador Central de las Personas, que lo que procede en este caso es que se haga la impugnación de paternidad por parte de la madre del menor, por lo que derivado de lo manifestado el Registrador Central de las Personas, giro la instrucción que asesoría registral emitiera dictamen en el sentido que se deberá de impugnar la paternidad, a efecto de que la filiación quede y se establezca como debe ser.

F.   
Luis Gilberto Coronado Tobar

Vo.Bo. 

Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome  
Registrador Central de las Personas  
  
Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome  
Registrador Central de las Personas  
Registro Central de las Personas  
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala